



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX

Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2016-O.57.-09

Quincuagésima Séptima
Sesión Ordinaria
02 de junio de 2016

Tema:

Presentación del Informe del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular al mes de abril de 2016.

Fundamento legal:

Artículo 10 fracción XII de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; Artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 51 fracción III del Reglamento de la LOPAOT.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular al mes de abril de 2016.

Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente

Mtra. Tahya Müller García
Secretaria del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente

Ing. Rubén Lazos Valencia
Director General de Regulación Ambiental

Consejera Gubernamental Suplente de la
Secretaría de Movilidad

Mtra. Laura Ballesteros Mancilla
Subsecretaria de Planeación

Consejero Gubernamental

Ing. Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez
Secretario de Obras y Servicios

Consejero Gubernamental

Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX

Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2016-O.57.-09

Quincuagésima Séptima
Sesión Ordinaria
02 de junio de 2016

Consejero Ciudadano

Mtro. Franco Lammoglia Ordiales

Consejero Ciudadano

Arq. José Alberto Navarrete Torres

Consejero Ciudadano

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Consejera Ciudadana

Lic. Yolanda Alicia López Martínez